

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****104****VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don Ying Peng Zou se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de productos congelados en avenida de los Yeseros, números 33-35, nave 911, de esta población.—Expediente 31/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 19 de febrero de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/2.727/10)